

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Educación y Formación Profesional

1252 Corrección de errores de 16 de marzo de 2026 de la Orden de 5 de marzo de 2026 de la Consejería de Educación y Formación Profesional por la que se establecen las zonas de los centros docentes públicos y se designan los miembros de las comisiones del concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores en el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma, convocado por Orden de 20 de noviembre de 2025.

Advertido error en la Orden de 5 de marzo de 2026 de la Consejería de Educación y Formación Profesional por la que se establecen las zonas de los centros docentes públicos y se designan los miembros de las comisiones del concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores en el ámbito de gestión de esta comunidad autónoma, convocado por orden de 20 de noviembre de 2025, consistente en:

Error material en la transcripción de los apellidos de algunos miembros de las comisiones en el Anexo II de la citada orden.

Procede su rectificación, para lo que

Dispongo

Primero: Rectificar el error material en el Anexo II a la citada Orden de 5 de marzo de 2026 en la entrada correspondiente a la vocal titular 1 en la comisión del centro 30009927 CE INF-PRI La Cruz (Totana), incluido en la zona 5 de Centros de Educación Infantil y Primaria.

Donde dice:

«Vocal titular 1: Miriam Fernández Carpes»

Debe decir:

«Vocal titular 1: Miriam Tudela Fernández»

Segundo: Rectificar el error material en el Anexo II a la citada Orden de 5 de marzo de 2026 en la entrada correspondiente a la vocal suplente 2 en la comisión del centro 30012276 IES Mediterráneo (Cartagena), incluido en la zona 3 de Centros de Educación Secundaria y otros.

Donde dice:

«Vocal suplente 2: Alicia Carrillo Cayuela»

Debe decir:

«Vocal suplente 2: Alicia M^a López Noguera»

Murcia, 16 de marzo de 2026.—El Consejero de Educación y Formación Profesional, (P.D. art. 3.1 de la Orden de 29 de septiembre de 2023, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo), la Directora General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, María del Carmen Balsas Ramón.